

APÉNDICE 8



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN
ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
ORGANIZACIÓN ELECTORAL

México, D. F., 17 de abril de 2006

CIRCULAR NO. DECEYEC-DEOE/023/06

**CC. VOCALES EJECUTIVOS DE JUNTAS
LOCALES EJECUTIVAS
Presentes**

Estimados Vocales Ejecutivos:

En relación con el tema de la evaluación del desempeño del personal a cargo de las tareas de capacitación y asistencia electoral en las juntas distritales ejecutivas, adjunto al presente les enviamos el documento "Desarrollo de la Evaluación del Desempeño de Capacitadores-Asistentes y Supervisores Electorales, en los sistemas informáticos de las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral y de Capacitación Electoral y Educación Cívica, y procedimiento para la entrega del incentivo económico", que hemos preparado conjuntamente con la finalidad de dar a conocer cómo se organizan en los sistemas informáticos de cada Dirección Ejecutiva las dos etapas de la evaluación del desempeño de este personal, así como la valoración de cada una de las actividades de capacitación y asistencia electoral en función de sus pesos relativos al interior de cada etapa de evaluación.

Asimismo, les informamos que el procedimiento de esta evaluación ha sido desarrollado por la Unidad de Servicios de Informática en un módulo del subsistema de Supervisores y CAES del sistema ELEC2006, por lo que será a través de este módulo -previamente vinculado a los sistemas informáticos de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, a través del cual se obtendrán los resultados de la primera y segunda etapas de la evaluación, así como de las ponderaciones respectivas.

of P-7

APÉNDICE 8



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Por otro lado, nos permitimos informarles que la operación del módulo señalado iniciará a partir del 2 de mayo del año en curso en las juntas distritales ejecutivas, por lo que con oportunidad, a través de la Unidad de Servicios de Informática, se les remitirá la guía de operación del módulo en comento, en la cual se especificarán las fechas y procedimientos de la captura de estas actividades.

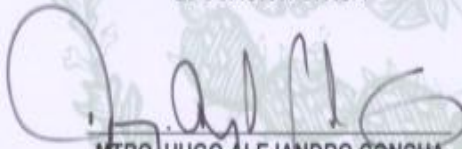
Por último, nos permitimos solicitarles hagan del conocimiento de los vocales de las juntas distritales ejecutivas el documento que se anexa al presente.

Les enviamos un saludo cordial.

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE
CAPACITACIÓN ELECTORAL Y
EDUCACIÓN CÍVICA

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE
ORGANIZACIÓN ELECTORAL



MTRO. HUGO ALEJANDRO CONCHA
CANTÚ



PROFR. MIGUEL ÁNGEL SOLÍS RIVAS

C. c. p.

Lic. Manuel López Bernal.- Secretario Ejecutivo del IFE.
Mtra. Ma. Teresa Luna Corvera.- Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez.- Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Organización Electoral.
Lic. Cecilia Tapia Mayans.- Directora de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico.
Lic. Ma. Elena Cornejo Esparza.- Directora de Capacitación Electoral.
CC. Vocales Ejecutivos de Juntas Distritales Ejecutivas.
CC. Vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica de Juntas Locales y Distritales Ejecutivas.
CC. Vocales de Organización Electoral de Juntas Locales y Distritales Ejecutivas.

Handwritten initials and arrow: d Pu →